06/02/2024

ECONOMIST&JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

Sevilla albergará el próximo 23 de febrero el III Congreso de prueba judicial: La prueba en acción

El próximo 23 de febrero -viernes-, se celebrará en Sevilla el ***III Congreso de prueba judicial: La prueba en acción***, organizado por el Colegio de Abogados de Sevilla (ICAS) y el Instituto de Probática y Derecho Probatorio (APDP).

Tendrá lugar en la sede del Colegio, en el número 6 de la calle Chapineros, y también se podrá seguir *online* (streaming). Se desarrollará en horario de mañana y tarde, desde las 9.30 hasta las 18.30 horas, con un total de siete ponencias y mesas redondas, bajo la dirección de **Frederic Munné Catarina**, presidente del Instituto de Probática y Derecho Probatorio y **Juan Antonio Andino López** , doctor en derecho, abogado, profesor de la Universitat Pompeu Fabra y vicepresidente del Instituto de Probática y Derecho Probatorio.

"Este Congreso destaca por lo novedoso desde una perspectiva formativa. Se lanza de lleno, más que en el examen de la prueba, en el **cómo probar los hechos a través de los diversos medios probatorios.** Por tanto, **se recreará en las técnicas y estrate**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |